

**SEÑOR
JAIME CARVAJAL RIVERA
RUT: 4.731.298-1
ANGEL BRAS N° 2381
PRESENTE**

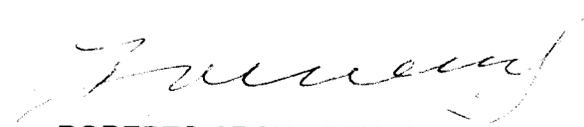
De mi consideración:

Junto con saludarle por la presente informo a usted, que se encuentra **AUTORIZADO**, para iniciar los trámites de obtención del permiso municipal para la venta de artículos de Bromas y Fantasías en el costado oriente del los juegos municipales del balneario Chinchorro, debiendo cumplir las siguientes disposiciones y exigencias:

1. Deberá cancelar el permiso municipal en la oficina de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas.
2. Deberá efectuar la limpieza del sector aseado al término de cada evento.

La presente autorización comprende el periodo desde el 05 de Enero al 29 de Febrero del 2013.

Saluda atentamente a usted,


**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR

CC.: Dirección de Administración y Finanzas (Rentas- Inspecciones)
Archivo.